

1.5 Desarrollo Económico

Desarrollo Económico, antecedentes

- La Revolución Industrial fue un proceso global en el que tanto los países centrales (los que habrían de convertirse en países desarrollados) como los periféricos, muchos de los cuales eran o habían sido colonias de países centrales, sufrieron profundos cambios.
- En los países centrales tuvo lugar una revolución en la capacidad productiva de la humanidad que afectó todos los ámbitos de la vida social pero que en lo económico se expresa fundamentalmente por la creación y utilización de nuevos tipos de bienes de capital, la aplicación de nuevas fuentes de energía inanimada a las tareas productivas y, en general, por el desarrollo y la aplicación de técnicas y principios científicos al proceso productivos
- Estas transformaciones posibilitaron la captación de un excedente cada vez mayor, lo que dio lugar a un acelerado proceso de acumulación.
- La Revolución Industrial en los países de la periferia tuvo efectos de otro orden pero igualmente importantes, ya que las vinculaciones entre estos países y los del centro contribuyeron al proceso mismo de la Revolución Industrial a través de la generación y extracción de un excedente, la apertura de mercados y el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de las áreas periféricas. Contribuyeron, por otra parte, a adaptar estructural e institucionalmente las economías y sociedades de las áreas periféricas a las necesidades del proceso de la Revolución Industrial en los centros.

Desarrollo Económico, antecedentes

- Esta vinculación funcional entre el centro y la periferia, en una economía internacional cada vez más integrada, asoció a los países de la periferia al proceso de desarrollo e industrialización: no sólo creando importantes corrientes comerciales sino también a través de considerables aportes tecnológicos y de factores productivos a los países de la periferia.
- Se ve, así, que los países periféricos han estado integrados desde hace mucho tiempo al proceso de la Revolución Industrial, si bien en ellos dicho proceso no ha conducido a esa acelerada industrialización que tuvo lugar en los países centrales. La convicción de que había que buscar esa industrialización ha existido desde hace mucho tiempo entre los dirigentes de los países periféricos, pero la temática del desarrollo, tal y como se maneja hoy en la actualidad en los países iberoamericanos, no apareció sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial, motivada por las inquietudes que se empezaron a manifestar en dichos países a partir de los efectos del desajuste económico mundial causado por la guerra. La Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) fue creada en 1948 precisamente con el propósito de atacar y resolver esos problemas, así como de alcanzar una tasa alta de desarrollo económico y de industrialización.

 La breve historia presentada anteriormente muestra cómo desde su mismo nacimiento la idea del desarrollo estuvo fuertemente asociada a la de la industrialización. Esto ha llevado a algunos a sostener que el desarrollo consiste justa y precisamente en la industrialización. En efecto: ¿No acabamos de decir que fue la industrialización en los países centrales lo que permitió la acumulación acelerada que elevó significativamente el nivel de vida del grueso de la población? ¿No ha sido siempre la industrialización acelerada la principal política de desarrollo emprendida por los gobiernos? A pesar de esta aparente certeza, es fácil construir escenarios en los que un país está perfectamente industrializado y, sin embargo, en algún sentido intuitivo no se puede decir que esté desarrollado.

- Por 'industrializar un país x' entiendo ubicar en el territorio de x un número de industrias suficiente para satisfacer "casi toda" la demanda interna de bienes de capital y de consumo, industrias que además emplean la mano de obra local. El siguiente escenario, no obstante, es de lo más factible del mundo. Parece claro que aparte de la industrialización otras condiciones deben de cumplirse para que pueda hablarse propiamente de desarrollo. Una de estas condiciones es, sin lugar a dudas, lo que de una manera ciertamente vaga se puede describir como "el bienestar de las mayorías". Creo que ésta es una nota esencial de cualquier concepto de desarrollo que aspire a aprehender la realidad histórica de los países centrales a partir de la Revolución Industrial.
- El bienestar de las mayorías es un valor ético no solamente por la felicidad intrínseca que puede causar a una gran cantidad de personas, sino porque es una condición para el mantenimiento de una planta industrial que no esté excesivamente orientada a la exportación.
- Sunkel y Paz enlistan entre los conceptos de desarrollo históricamente importantes, aparte del concepto de desarrollo como industrialización, los conceptos de desarrollo como riqueza, evolución, progreso y crecimiento.

- El concepto de desarrollo como riqueza surge originalmente dentro del marco de la filosofía individualista y liberal del Derecho y del Estado, que tuvo mucha difusión durante el siglo XVIII, la idea de riqueza se refiere, en efecto, a una situación potencial óptima que podría llegar a alcanzarse, o a la que se tendería corno límite, si la sociedad se organizara de acuerdo con un orden individualista "natural", de manera tal que nada obstaculizara un aprovechamiento óptimo de los recursos de que dispone.
- Dejando de lado la cuestión de la posibilidad o deseabilidad de un tal supuesto orden individualista "natural", está claro que esta idea no recoge otra de las notas esenciales del desarrollo, que es la de proceso, ya que más bien se refiere a un estado determinado de una sociedad. La idea de desarrollo, en cambio, se refiere a un proceso de cambio que conduce a una nación determinada a un cierto estado. Esto plantea, desde luego, la cuestión de cuál sea ese estado, pues está claro que no todo proceso de cambio de un país puede ser calificado como desarrollo. Por ende, se presenta como necesaria en la definición del desarrollo también una definición de aquel estado o estados a los que tiende ese proceso de cambio, sin pretender, desde luego, que ese estado represente el fin de la historia. Lo más seguro es que sea precisamente el comienzo de un nuevo ciclo histórico, pero es necesario definirlo para obtener un concepto históricamente apropiado de desarrollo.

• El concepto de desarrollo como evolución está inspirado en las concepciones biológicas de Lamarck, Lyell y Darwin, y concibe el desarrollo como un proceso espontáneo, natural y continuo. Al concebir el desarrollo como espontáneo y natural, este concepto está explícitamente excluyendo la intervención humana a través de la planificación y el diseño de políticas. Al concebirlo como un proceso continuo está adoptando implícitamente un aparato teórico según el cual el recorrido de las variables económicas relevantes para el desarrollo es un espacio continuo y, además, que no es posible pasar de un estado a otro sino mediante una transformación continua. Históricamente, este aparato teórico no es otro que el de la economía neoclásica, de modo que el concepto de desarrollo como evolución lo concibe simplemente como un proceso interno a una economía pura de mercado. Dicho concepto es obviamente inadecuado por varias razones. Una de ellas es que ninguna economía realmente existente es una economía pura de mercado y, más aún, que la economía de los países subdesarrollados se encuentra particularmente lejos de serlo. Otra razón es que la experiencia histórica indica la necesidad de que los gobiernos y las clases gobernantes dirijan de alguna manera el proceso de desarrollo, buscando que precisamente cierto tipo de cambios tengan lugar, con el objeto de alcanzar metas definidas. Estas consideraciones destacan dos puntos importantes. Uno de ellos es que parece esencial al concepto de desarrollo el de ser un proceso al menos parcialmente dirigido. Otro, que no parece sensato tratar de explicar el proceso de desarrollo mediante teorías que describen estados ideales de sistemas económicos. Esto plantea la cuestión de si alguna de las teorías económicas puede por sí sola explicar dicho proceso.

- El concepto de desarrollo como crecimiento ha sido muy popular en Iberoamérica. De hecho, siempre ha habido una tendencia a medir el avance hacia el desarrollo en términos de crecimiento, sobre todo en términos del crecimiento del PNB. Sin embargo, es bien sabido actualmente que el crecimiento no es lo mismo que el desarrollo, y esta diferencia ha sido cuidadosamente estudiada por autores como Streeten (1981), Grant (1978) y Morris (1979). Amartya Sen (1983) ha señalado que a pesar de que el crecimiento no puede ser identificado con el desarrollo "difícilmente puede ser negado que el crecimiento económico es uno de los aspectos del proceso de desarrollo económico" pero, agrega que las limitaciones reales de la economía tradicional del desarrollo surgen no de la elección de los medios para el fin del crecimiento económico, sino del insuficiente reconocimiento de que el crecimiento económico es un medio para otros fines.
- De estas consideraciones surgen dos conclusiones importantes. La primera es que debemos ubicar el crecimiento económico como una nota esencial del desarrollo mas no identificarlo con él. La segunda es que es importante identificar con claridad los fines para los que el crecimiento económico no es más que un medio.

Concepto de desarrollo

- Las consideraciones de la sección anterior revelaron algunas de las condiciones que debe satisfacer un concepto adecuado de desarrollo económico. Con el objeto de presentar una visión unitaria y sistemática de tales condiciones, será conveniente introducir las siguientes distinciones. En primer lugar, es importante distinguir la finalidad del desarrollo económico, es decir, las condiciones para la vida humana que se quieren alcanzar mediante tal proceso. En segundo lugar, hay que distinguir la ideología, es decir, la clase de sistema económico que se supone sería la meta del desarrollo y mediante la cual se alcanzaría su finalidad. Por ejemplo, la ideología de un concepto de desarrollo económico sería una economía pura de mercado, mientras que la de otro concepto sería una economía completamente estatizada. Mediante estas distinciones, un concepto de desarrollo económico de la sociedad subdesarrollada S es un concepto del proceso de transformación que transforma la economía de S en la clase de sistema económico que describe una cierta ideología, según la cual se alcanzan ciertas condiciones para la vida humana. Así, todo concepto de desarrollo debe satisfacer al menos las siguientes condiciones:
- (D1) Especificar la finalidad del proceso de desarrollo.
- (D2) Especificar la ideología del proceso de desarrollo.
- Consideremos, para ilustrar lo antes dicho, un concepto de desarrollo capitalista. El concepto queda definido si estipulamos una finalidad, una cierta ideología y el proceso de transformación que conduciría a la sociedad de su estado actual al estado descrito por esa ideología.

Concepto de desarrollo

- ¿Cuál es la finalidad del desarrollo económico? la respuesta a esta pregunta debe buscarse en la ética, ya que tiene que ver con la finalidad de la vida humana. Aristóteles sostenía que tal finalidad es la eudaimonia, y definía a ésta como "bienestar" o "actividad de acuerdo con la virtud". Ross (1949) señalaba que de acuerdo con Aristóteles la virtud es el manantial de donde brota esa actividad, "el placer es su acompañante natural y la prosperidad su precondición normal". Si esto es así, podemos decir que el fin del desarrollo económico de una sociedad es dotar a cada miembro de esa sociedad de la prosperidad necesaria para su bienestar,i.e. para que pueda actuar de acuerdo con la virtud. En otras palabras, el desarrollo económico debe conducir a la creación de la precondición normal del bienestar para cada individuo de la sociedad.
- La ideología es la de la economía competitiva pura de mercado. A grandes rasgos, esta ideología describe un sistema económico que consta de un número m de consumidores y de un número de productores (capitalistas). Cada productor decide su plan de producción independientemente de los demás y buscando siempre la máxima ganancia posible, la cual realiza exclusivamente a través del intercambio mercantil, i.e. vendiendo su producción en el mercado. Cada consumidor busca asimismo optimizar su utilidad escogiendo aquel menú de consumo que más prefiere, dentro de sus limitaciones presupuestarias. Cada consumidor está dotado con una cierta cantidad de bienes y además tiene una participación (posiblemente nula) en las ganancias de los productores, lo que le permite adquirir bienes en el mercado. La estructura de esta clase de sistemas ha sido estudiada con gran detalle y rigor por la economía neoclásica.
- Falta estipular el proceso de transformación que llevaría a una sociedad a instaurar plenamente el sistema descrito por la ideología. En general, éste consiste en la instauración de las relaciones de producción requeridas por el sistema económico, así como del aparato jurídico y político que permita su funcionamiento óptimo. La especificación del proceso conducente a una sociedad determinada a esta situación puede ser sumamente difícil, pero constituye más bien una aplicación de la teoría del desarrollo asociada con el concepto.